

Medidas y acciones para la gestión sostenible del agua y las aguas residuales en Lima y Callao

Nombre de la medida
PROMOVER ACUERDOS CONSENSUADOS PARA LA INTEGRACIÓN Y ARTICULACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CIUDAD, EL AGUA Y LOS RIESGOS
Relación con descriptor(es) de los escenarios
Forma de Gobierno, que se refiere a la capacidad y forma en que el gobierno nacional, los gobiernos regionales y los gobiernos locales toman decisiones, fomentan y gestionan la participación de diversos actores y elaboran y ejecutan planes e inversiones a corto, mediano y largo plazo.
Descripción de la medida/actividad
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar y concertar agendas de desarrollo definiendo actividades prioritarias conjuntas. 2. Incidencia política para establecer condiciones favorables para la coordinación interinstitucional fortaleciendo, entre otras, la Junta de Coordinación Interregional de Lima (Lima Metropolitana, Callao y Lima) o la generación de un espacio de gobierno integrado como una sola autoridad y con mandato claro sobre la ciudad metropolitana y el agua. 3. Establecer y/o fortalecer espacios de intercambio de información, experiencias y coordinación de propuestas por temas y en conjunto, con miras a la armonización e integración de los procesos de decisión sobre el territorio en forma integrada y articulada. Fortalecer y promover la cooperación y colaboración entre los grupos de trabajo interinstitucional existentes en los temas de: <ol style="list-style-type: none"> a. Gestión del suelo urbano b. Gestión de territorio c. Gestión del agua y cuencas d. Gestión del riesgo e. Gestión del ambiente
Resultado esperado (indicador; por ejemplo % reducción de consumo, l/s agua captada o tratada)
<p>Existe mapeo de actores vinculados, identificando sus mandatos y arreglos institucionales Grupos y espacios ya existentes (como los grupos técnicos de cambio climático de Lima y Callao) inician articulación y coordinación, identificando vacíos y prioridades para construir consensos y un entendimiento mutuo como base para una acción colaborativa</p> <p>Agenda consensuada</p> <p>Constitución del Consejo Metropolitano de Cambio Climático</p> <p>Creación del Consejo de Recursos Hídricos de la cuenca interregional Chillón-Rímac-Lurín</p> <p>MML, MPC y MPH participan en directorio de SEDAPAL (en proporción al número de conexiones)</p>
Posible inicio de la actividad (año)
2013
Repetitividad de la medida (única/periódica/permanente)
<p>Anual</p> <p>Grupos de trabajo permanentes</p>
Tiempo estimado para obtener resultados (desde planificación hasta implementación)
2018
Costos de implementación (USD/PEN por año/en total)
¿?

Viabilidad política (hoy)*	Impacto social (equidad)*	Impacto en la ecología*
Media	Medio	Medio
Instituciones principalmente responsables para su implementación		
IMP/MML, PGRLM, MINAM, Vivienda, ANA, Senamhi, Foro Ciudades para la Vida, SEDAPAL y aliados		
Necesidad de coordinación entre los siguientes actores		
<p>1. Gestión del suelo urbano: Vivienda, MML (IMP, GDU), MPC (GDU) y MPH, privados, pobladores, inmobiliarias....</p> <p>2. Gestión de Territorio: MINAG, MINAM 3 Gobiernos Regionales 1 Gobierno provincial con competencias regionales, 3 Municipalidades provinciales Más de 80 Municipalidades distritales....</p> <p>3. Gestión del Agua y Cuencas: ANA, AAA, ALA, Juntas de Usuarios, SEDAPAL, EDEGEL, DIGESA, SENAMHI</p> <p>4. Gestión del riesgo: INDECI, 3 Gob. Regionales, 3 Gob. Provinciales, Consejos de defensa Civil (soci.civil, sector privado, académico....)</p> <p>5. Gestión del ambiente: CAR (Lima, Callao, MML), CAM (Callao, Huarochirí) y grupos técnicos</p>		
Barreras/supuestos/riesgos para su implementación		
<p>Voluntad y decisión política</p> <p>Disposición de colaboración de los funcionarios</p> <p>Marco normativo aún por definir y aclarar, deslindando superposiciones fundamentalmente con el Gobierno Nacional</p> <p>Tendencia a la sectorialización y mantener la fragmentación, dispersión</p>		
Experiencias/proyectos/iniciativas similares en el pasado y vigentes		
<p>Corporaciones departamento de Lima y de Callao</p> <p>Grupo Técnico del Río Lurín</p> <p>Autoridad Autónoma de los Ríos Chillón, Rímac y Lurín</p> <p>Entre las vigentes:</p> <p>Mancomunidades Municipales (Norte, Sur, Centro y Este)</p> <p>Grupo Técnico del Chillón</p> <p>Comités de Defensa Civil</p> <p>CARs, CAMs y sus grupos técnicos</p> <p>Autoridad Autónoma de la Costa Verde</p>		
Otros aspectos relevantes/comentarios		
Un pre-requisito es un acuerdo al más alto nivel del Gobierno nacional así como a nivel de los gobiernos regionales y locales.		
Ficha elaborada por/fecha		
IMP/PGRLM – MML, OMA-Vivienda, ANA, SENAMHI, FCPV Septiembre 2012		

*muy alto/alto/medio/bajo/muy bajo (especificar si posible)